

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Medio Ambiente,
Vivienda y Ordenación del Territorio

INSTITUTO DE LA VIVIENDA DE MADRID (IVIMA)

41 *RESOLUCIÓN de 28 de mayo de 2010, del Director-Gerente, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil de contratante” de la adjudicación definitiva del contrato de «Elaboración del anteproyecto, proyecto básico, trabajos complementarios, proyecto de ejecución y dirección de obra de 144 VPPA y garajes en las parcelas R-21T, R-22T, R-23T y R-24T del Plan Parcial de Ref. Int. en “UVA de Hortaleza” ».*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Instituto de la Vivienda de Madrid (IVIMA).
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación.
 - c) Número de expediente: 50-AT-00083.2/2009.
 - d) Dirección de Internet del “perfil de contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, <http://www.madrid.org/contratospublicos>
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: De servicios.
 - b) Descripción del objeto: Elaboración del anteproyecto, proyecto básico, trabajos complementarios, proyecto de ejecución y dirección de obra de 144 VPPA y garajes en las parcelas R-21T, R-22T, R-23T y R-24T del Plan Parcial de Ref. Int. en “UVA de Hortaleza”.
 - c) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación:
 - “Diario Oficial de la Unión Europea” de 27 de diciembre de 2009.
 - “Boletín Oficial del Estado” de 21 de diciembre de 2009.
 - BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 7 de diciembre de 2009.
 - “Perfil de contratante”: 7 de diciembre de 2009.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 721.689,38 euros.
 - IVA: 115.470,30 euros.
 - Importe total: 837.159,68 euros.
5. Adjudicación:
 - a) Fecha: 13 de mayo de 2010.
 - b) Contratista: “Enrique Bardaji y Asociados, Sociedad Limitada”.
 - c) Importe de adjudicación:
 - Importe neto: 418.579,84 euros.
 - IVA: 66.972,77 euros.
 - Importe total: 485.552,61 euros.

En Madrid, a 28 de mayo de 2010.—El Gerente del IVIMA, José Antonio Martínez Páramo.

(03/26.449/10)